



VIÑA

OIDIO, CENIZA O CENICILLA (*Erysiphe necator*)

Esta enfermedad es provocada por un hongo ectoparásito que inverna en las yemas (micelio) y también en los sarmientos, hojas y corteza de las cepas (cleistotecas). Es endémica de nuestra zona y en años con climatología favorable puede causar daños de gran importancia, sobre todo en formaciones poco aireadas. El periodo más sensible es el comprendido entre el **inicio de floración y cerramiento del racimo**.

El oídio puede atacar a todos los órganos verdes de la vid, fundamentalmente los brotes, sarmientos y racimos, siendo los daños en estos últimos los más importantes, ya que los ataques fuertes ocasionan la detención del crecimiento de la piel, por lo que es frecuente que ésta se agriete y lleguen a rajarse algunos granos produciéndose daños directos en cantidad y calidad de la cosecha y otros indirectos al favorecer la penetración del hongo.

La temperatura, humedad e iluminación son los factores condicionantes para el desarrollo de este hongo. La temperatura es el factor climático que más influencia tiene en el desarrollo de la enfermedad. A partir de 15°C comienzan a ser favorables para su progreso vegetativo y propagación. El óptimo se alcanza entre los 25 y 28°C, temperaturas por encima de 35°C pueden detener su desarrollo y, temperaturas de más de 40°C pueden ser letales. La humedad ambiental también es de gran influencia en el desarrollo de la enfermedad, dado que con humedades relativas altas comienzan a germinar las conidias.

Para un control adecuado de esta enfermedad hay que conocer tanto los tratamientos preventivos como los tratamientos químicos para detener esta enfermedad.

Tratamientos preventivos

- Realizar las plantaciones de viñas en la dirección del viento dominante, favoreciendo la circulación del aire.
- Realizar las podas de las plantas de vid, el deshojado y desnietado, para facilitar la circulación de aire y de la luz solar, evitando así crear un microclima favorable para el desarrollo del hongo.
- Realizar un abonado correcto, evitando el exceso de nitrógeno que favorece el desarrollo de la enfermedad.
- Elección de variedades menos sensibles a la infección.
- Disminuir el inóculo, eliminando partes de la planta afectada (sarmiento), mediante la quema de estos.

Tratamiento con productos fitosanitarios

Los momentos más oportunos para realizar los tratamientos fitosanitarios se producen cuando:

- Los racimos se hacen visibles (estado fenológico F), teniendo la mayoría de los brotes entre 5 y 10 cm.
- Al comienzo de la floración (estado fenológico I, 5% de flores abiertas).
- Con granos de tamaño guisante (estado fenológico K).
- Al principio del envero (estado fenológico M₁, 5% de granos enverados).

A continuación, se muestra la tabla con los productos incluidos en el Registro de Productos Fitosanitarios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, así como el modo de acción y grupo químico/familia a la que pertenecen.

Grupo químico/familia	Modo de acción	Materia activa	Nombre comercial / Casa comercial
IBS/Triazoles (y mezclas con triazoles)	penetrante	difenoconazol	Varios/as
		Dimetomorf + piraclostrobin	Cabrio Team-Basf
		Ciflufenamid + difenoconazol	Dynali-Syngenta
		fenbuconazol	Impala e Impala Star-Dow agriscience
		flutriafol	Impact-FMC
		miclobutanil	Varios/as
		penconazol	Varios/as
		tebuconazol	Varios/as
		fluopyram + tebuconazol	Luna Esperience-Bayer CS
		tebuconazol + trifloxistrobin	Flint Max-Bayer CS
		tetraconazol	Varios/as
proquinazid + tetraconazol	Prominent-Isagro; Talendo Extra-Du Pont		
QoI/estrobilurinas (y mezclas con estrobilurinas)	penetrante	azoxistrobin	Varios/as
		azoxistrobin+folpet	Varios/as
		azoxistrobin+tebuconazol	Custodia-Adama
		kresoxim-metil	Varios/as
		Boscalida + kresoxim-metil	Collis-Basf
		piraclostrobin	Cabrio-Basf
		trifloxistrobin	Flint-Bayer CS; Consist-UPL
quinazolinonas	penetrante	proquinazid	Talendo-Du Pont
pirinidil-etil-benzamidas	penetrante	fluopiram	Luna Privilege-Bayer CS
piridin-carboxamidas	penetrante	boscalida	Cantus-Basf
benzofenonas	penetrante	metrafenona	Vivando-Basf
benzoilpiridinas	penetrante	piriofenona	Kusabi-ISK
hidroxi-(2-amino) pirimidinas	penetrante	bupirinato	Nimrod EC N-Adama; Abir-Massó
fenil-acetamidas	penetrante	ciflufenamid	Varios/as
spiroketal-aminas	penetrante	spiroxamina	Spirox 500 EC-Arysta
dinitrofenil crotonatos	contacto	mepitildinocap	Kharathane Star/Xtract- Dow
	contacto	azufre	Varios/as
	contacto	aceite de naranja	Varios/as
	contacto	eugenol+geraniol+timol	Araw-Sipcam
	contacto	hidrogenocarbonato de potasio	Varios/as
FUNGICIDAS BIOLÓGICOS	ampelomices quisqualis 58% AQ 10- CBC IBERIA bacillus pumilus (ceoa QST 2808) 14,35 % SONATA-Bayer CS		
FITOVACUNAS	Cos-Oga-Fytosave-Tytofend		

- Para evitar la aparición de cepas resistentes, se aconseja no realizar al año más de 2 tratamientos seguidos con productos penetrantes de un mismo grupo químico.
- Para que el azufre en espolvoreo actúe eficazmente es necesario que las temperaturas sean superiores a 18° C.
- Las estrobilurinas no deben mezclarse con productos formulados en EC (Emulsión Concentrada), excepto piraclostrobin.

ACARIOSIS (*Calepitrimerus vitis*)

Estos ácaros pasan el invierno como adultos escondidos en las escamas de las yemas y en menor cantidad en las grietas de la madera de brazos y pulgares.

Inician su actividad cuando llega la primavera. Al inicio de la brotación los síntomas se manifiestan por una brotación anormalmente lenta, con hojas abarquilladas con abultamientos, nervios muy patentes, entrenudos cortos y un mal cuajado.

Los principales daños se producen al inicio de la brotación, especialmente si en ese momento se producen temperaturas bajas y se alarga dicho periodo.

Para que un producto fitosanitario pueda comercializarse debe estar autorizado e inscrito necesariamente en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios.

Le recordamos que la **información oficial y actualizada** de si un producto fitosanitario está **autorizado** en un cultivo y contra un determinado organismo nocivo (plaga, enfermedad o mala hierba) se obtiene consultando en la página Web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios:



<https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro/menu.asp>

EL PRESENTE BOLETIN SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA JCCM:

<https://www.castillalamancha.es/gobierno/actuaciones/bolet%C3%ADn-fitosanitario-de-avisos>

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN FITOSANITARIO DE AVISOS E INFORMACIONES

Para aquellas personas que estén interesadas en recibir el Boletín de Avisos, solo tienen que enviar un correo electrónico a estacionavisos@jccm.es

Ciudad Real, a 26 de abril del 2021